



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado los proyectos de Comunicación **N° 42751 – CD – FP-PS**, del diputado LENCI, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social disponga informar sobre el estado de avance y acciones implementadas desde el 10-12-19 tendientes a avanzar en el desarrollo integral del Polo Deportivo, Social y Educativo en el ámbito del CARD y el ISEF de la ciudad de Santa Fe.; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **N° 42792 CD – FP-PS**, del diputado PINOTTI; por el cual se solicita disponga acondicionar en forma urgente el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social u organismo que estime pertinente, arbitre las medidas necesarias para acondicionar en forma urgente el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la Provincia de Santa Fe e informe lo siguiente:

- a) estado de avance y acciones implementadas desde el 10/12/19 tendientes a avanzar en el desarrollo integral del Polo Deportivo, Social y Educativo en el ámbito del CARD (Centro de Alto Rendimiento Deportivo) y el ISEF (Instituto Superior de Educación Física) de la ciudad de Santa Fe;
- b) obras de mantenimiento y adquisición de insumos realizados desde el 10/12/2019 hasta la fecha; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

c) días y horarios en que el CARD se encuentra abierto para su uso.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 26 de mayo de 2021

***FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATI-DE PONTI-
PERALTA-ARMAS BELAVI***